



Dirección de
Obras
Municipales

PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 33 .-

QUINTERO, 20 ABR 2019

Vistos los antecedentes N° 07/2018 del 07/02/2018 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero, que suscribe concede permiso de **OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA	VIVIENDA
UBICACIÓN	ROCAS DE RITOQUE, AVENIDA DEL MAR S/N COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO N° 287-030
PROPIETARIO	SEBASTIAN FONTBONA UNDURGARIN R.U.T. [REDACTED]
INSCRIPCION	A fojas 1085 N°900 del año 2016 Conservador de Bienes Raíces de Quintero.
ARQUITECTO	ALEJANDRO SOFFIA VEGA R.U.T. [REDACTED]
CALCULISTA	JOSÉ MANUEL MORALES R.U.T. [REDACTED]
CONSTRUCTOR	ALEJANDRO SOFFIA VEGA R.U.T. N° 13.270.126-1
PROGRAMA	Nivel Uno: Estar-Comedor-Cocina, Baño y Lavadero.- Nivel Dos: Dos Dormitorios y Baño.-
SUPERFICIES	Obra Nueva: 57,95 M². Terreno: 1148,80 M ² .
MATERIALIDAD	Clasificación: G-2 Valor M ² \$169.990.-
PRESUPUESTO	Presupuesto Oficial: \$9.850.921.- (Nueve millones ochocientos cincuenta mil novecientos veinte un pesos).
DERECHOS	Derechos Municipales: 1,5% del presupuesto \$147.764.- Cancelados mediante O.I.M. N° 466 de fecha 06/04/2018.



Dirección de
Obras
Municipales

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

- a) D.F.L. N° 458/75.
- b) D.S. N° 47/92.
- c) D.S. N° 32/84
- d) D.F.L. N° 2/59

OBSERVACION

Para poder acogerse los beneficios del DFL N° 2/59, deberá reducir el presente permiso de edificación a escritura pública notarial, antes de solicitar la recepción final.


FRANCISCO JELDES DIAZ
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FJJD/vmr.

Distribución:

1. Propietario, Sr. Sebastián Fontbona Undurgarin.-
2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.
3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
4. Expediente Rol de Avalúo N° 287-030.
5. Archivo DOM.